



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FERIA



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. COMITÉ DIRECTIVO DEL
PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA
NACIONAL POTOSINA (FENAPO), CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, y siendo las 09:00 horas, del día 26 del mes de noviembre del año 2021, en el domicilio que ocupa el “**PATRONATO PARA LA ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FERIA NACIONAL POTOSINA**”, se reúnen los miembros del Comité Directivo, previa convocatoria realizada por el Presidente, C.P. Luis Antonio Zamudio Martínez, por conducto de la Secretaria, Martha Elena Romero Reyes, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Directivo, a la que fueron previa y formalmente convocados por medio de oficio CDPF-SCD-04/2021, para la fecha y hora indicada, la cual se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.
- II. Lectura de correspondencia.
- III. Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.
- IV. Informe de la Unidad de Transparencia.
- V. Revisión de Propuestas de Campaña del C. Gobernador del Estado,
Lic. José Ricardo Gallardo Cardona
- VI. Comisión para acciones presupuestales.
- VII. Comisión para realización de convenios para Tianguis del Automóvil.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Se procedió al desahogo del Orden del Día como sigue:

- I. **Verificación de quórum y en su caso, declaración de validez de la sesión.**



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



La C. Martha Elena Romero Reyes, Secretaria del Comité Directivo, por instrucciones del Presidente da la bienvenida a los asistentes de la sesión, y procede a pasar lista y firma de asistencia correspondiente, que se adjunta a la presente acta, de la que se desprende la presencia de los siguientes miembros del Comité Directivo del Patronato, como a continuación se enlista:

| | |
|--------------------------|-------------------------------|
| PRESIDENTE: | LUIS ANTONIO ZAMUDIO MARTÍNEZ |
| SECRETARIA: | MARTHA ELENA ROMERO REYES |
| TESORERA: | CLAUDIA GUZMÁN TORRES |
| REPRESENTANTE DEL VOCAL: | MARCELA GILDA DÍAZ FIERRO |

A lo cual se determina la existencia de quorum con la presencia de la mayoría de los miembros y se inicia la sesión a las 09:15 horas, del día 26 de noviembre del 2021.

II. Lectura de correspondencia

Como siguiente punto la C. Martha Elena Romero Reyes inicia la revisión de la correspondencia, de lo cual informa que se recibió un oficio por parte del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, solicitando el uso de una de las plataformas del Centro de Exposiciones con una tarifa preferente, para llevar a cabo el “Sorteo del Personal del Servicio Militar Nacional Clase 2003 y Remisos”, el día domingo 28 de noviembre, de las 07:00 am. a las 03:00 pm., por lo cual se propone el cobro de \$ 30,000.00 netos como cuota de recuperación por el uso de la plataforma II y módulos de baños. Una vez analizada la propuesta por parte de los integrantes del Comité Directivo, se aprueba por unanimidad de votos el cobro de \$ 30,000.00 netos como cuota de recuperación por tratarse de una actividad sin fines de lucro.

III. Presentación de Estados Financieros y pago de impuestos.

Como siguiente punto del día el C. Luis Antonio Zamudio Martínez, solicita la intervención del C. Sergio Calderón Anaya, Director General del Patronato, este último presenta los estados financieros del mes de octubre, así como el pago de impuestos correspondientes, acto seguido se procede a la votación, quedando aprobados por unanimidad los Estados Financieros al 31 de octubre de 2021.





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

FENAPO
PATRONATO PARA LA
ORGANIZACIÓN, DIFUSIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
DE LA FENAPO



IV. Informe de la Unidad de Transparencia.

Continuando con el orden del día, el C. Luis Antonio Zamudio Martínez, pide la intervención del C. Óscar Martínez Martínez, quien funge como Encargado de la Unidad de Transparencia, que a su vez presentó que el cumplimiento con las obligaciones se encuentra al 100% en la plataforma estatal.

V. Revisión de Propuestas de Campaña del C. Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona.

Dando continuidad a los puntos, el C. Luis Antonio Zamudio Martínez, menciona las instrucciones del C. Gobernador que surgieron tras el recorrido a las instalaciones de la FENAPO, de las cuales destacan las siguientes:

- Rehabilitación del techo del palenque y rehabilitación de la red eléctrica del mismo.
- Análisis de ubicación de lienzo charro.
- Cambiar el teatro del pueblo a lo que actualmente es el área de juegos mecánicos, en esta se aprovechará la bajada natural que existe y el terreno de 2 hectáreas.
- Área del comedor habilitarla para los camiones y plantas de luz durante los conciertos.
- Poner vallas entre la nueva área de juegos y el teatro del pueblo.
- Reactivación de la zona vieja de antros por un pasaje recreativo para niños.
- Proyecto de Go Karts permanente.
- Levantar la fachada de la entrada principal.
- Ubicación de equino terapias en conjunto con DIF.

Ante esto, se realizarán las gestiones pertinentes para comenzar a armar el proyecto ejecutivo y poder realizar las instrucciones del C. Gobernador, cabe destacar que ya se han realizado algunas reuniones con



la Secretaría Técnica, con la Secretaría de Desarrollo Urbano y el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa para avanzar en la propuesta.

Dado lo antes expuesto, la C. Martha Elena Romero Reyes, comenta que de acorde a la agenda se designará a los integrantes del Comité Directivo o en su caso a los directivos para realizar las acciones pertinentes.

VI. Comisión para acciones presupuestales.

Como parte de la visita que realizó el C. Gobernador, la C. Claudia Guzmán Torres, informa que es importante plasmar presupuestalmente el impacto que tendrán las instrucciones dadas, así como poder realizar los escenarios posibles para poder compensar el gasto y la reducción en los ingresos, así como explorar nuevas alternativas para tener una recaudación mayor, por lo cual se instruye al personal directivo a la elaboración de estas alternativas para la siguiente sesión.

VII. Comisión para realización de convenios para Tianguis del Automóvil

De lo visto en la sesión del mes de octubre, la C. Martha Elena Romero Reyes, informa que, sobre la operación del Tianguis del Automóvil por parte del Patronato, no alcanzó los objetivos planeados por la inconformidad por parte de los usuarios del Tianguis, así como los confrontamientos que hubo con los usuarios del mismo, por lo cual se opta por realizar la contratación de un tercero, quien hace la propuesta de realizar un pago de \$ 20,000.00 por adelantado con IVA incluido, por lo que se le hará un contrato por un periodo de prueba de 3 meses, así como también se le indica que deberá respetar las propuestas del C. Gobernador, donde se tendrán servicios por parte del Gobierno del Estado para dar mayor seguridad a los asistentes a este lugar para la comercialización de vehículos usados.

VIII.- Asuntos generales

Como penúltimo punto, la C. Martha Elena Romero Reyes pone a los asuntos que quedasen pendientes, no habiendo ninguno por parte de los miembros del Comité Directivo, se continua con el último punto.

IX.- Clausura de la Sesión



Toda vez que han sido agotados los puntos de la sesión, siendo las 10:30 horas, del día 26 de noviembre del presente, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria, procediendo a la preparación de la presente acta, la cual fue leída, aprobada y suscrita por los presentes.

ACUERDOS

Primero.- Se aprobó por unanimidad el cobro de una cuota de recuperación por la cantidad de \$ 30,000.00 netos, al H. Ayuntamiento de la Capital por el uso de la plataforma II del Centro de Exposiciones y módulos de baños para la realización del “*Sorteo del Personal del Servicio Militar Nacional Clase 2003 y Remisos*”, esto por tratarse de una actividad sin fines de lucro.

Segundo.- Una vez revisados los Estados Financieros al 31 de octubre de 2021, el Comité Directivo aprobó por unanimidad los Estados Financieros presentados, y se dieron por enterados del pago de impuestos.

Tercero.- El Comité Directivo tomó conocimiento de los resultados obtenidos en materia de transparencia y se instruye para que, en coordinación con las distintas áreas, se dé continuidad a las tareas correspondientes para su debido cumplimiento.

Cuarto.- Se acuerda por parte del Comité Directivo en cuanto a las instrucciones emitidas por el C. Gobernador del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, a raíz de la visita realizada al recinto ferial, que se realizarán las gestiones pertinentes para comenzar a elaborar el proyecto ejecutivo para dar cumplimiento a lo dispuesto por C. Gobernador. Para dar cumplimiento a la agenda para este efecto, se designará a los integrantes del Comité Directivo o en su caso a los directivos para realizar las acciones pertinentes.

Quinto.- Se instruye al área administrativa a que realice la propuesta de proyección para poder compensar el gasto y la reducción en los ingresos, así como explorar nuevas alternativas para tener una recaudación mayor y de esta forma, plasmar presupuestalmente el impacto que tendrán las instrucciones dadas por el C.

Gobernador, lo cual deberá ser presentado al Comité Directivo en la siguiente reunión ordinaria para su análisis y en su caso aprobación.

Sexto.- Por mayoría de votos se aprobó la contratación de un tercero para la operación y administración del Tianguis del Automóvil, autorizando la elaboración de un contrato por 3 meses a manera de prueba, debiendo cubrir de manera anticipada el pago semanal por la cantidad de \$ 20,000.00 IVA incluido, de igual forma, el interesado se compromete a hacer cumplir las disposiciones emitidas por el C. Gobernador del Estado, consistente en la instalación de módulos de verificación, placas, licencias, REPUVE, los cuales garantizarán la seguridad para la adquisición de vehículos usados.

Séptimo.- Se autoriza a la licenciada Martha Elena Romero Reyes, en su carácter de Secretaria del Comité, para que expida las copias certificadas del acta de la sesión y/o de los textos de los acuerdos tomados en la misma, que fueren necesarias.



LUIS ANTONIO ZAMUDIO MARTÍNEZ

Presidente



MARTHA ELENA ROMERO REYES

Secretaria



CLAUDIA GUZMÁN TORRES

Tesorero



MARCELA GILDA DÍAZ FIERRO

Representante del Vocal